



Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias

La Junta de Gobierno de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias, debido al nivel de alerta y de las medidas de contención recomendadas por el Ministerio de Sanidad, las Autoridades Sanitarias de la Comunidad Autónoma y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, ante la situación generada por el coronavirus COVID-19, **COMUNICA QUE**: Se ha visto obligada al **aplazamiento de los actos académicos programados** del Curso 2020, desde esta misma fecha, hasta que se modifiquen las condiciones epidemiológicas actuales.

Se notificará oportunamente el reinicio de la actividad de esta Real Academia de Medicina a través de esta página www.rampra.org.